

GUILLERMO CASTÁN

Catedrático del Instituto de Bachillerato  
"Fray Luis de León de Salamanca".

**M**ientras que en nuestro país existen desde hace tiempo un número significativo, aunque limitado, de bibliotecas públicas que responden, en cierta medida, a lo que convencionalmente podemos denominar un concepto moderno y a lo que se supone son las exigencias y demandas culturales de una sociedad moderna, democrática, plural y tecnológicamente avanzada, la realidad es que, tanto desde el conocimiento empírico de nuestras escuelas como de las encuestas y análisis conocidos, se puede afirmar con rotundidad que no existen auténticas bibliotecas escolares.

Y podría afirmarse igualmente que esta carencia de nuestro sistema educativo no se debe principalmente a carencia de medios puramente materiales, como libros, espacios, disponibilidades de tiempos etcétera, sino a la ausencia -no casual, sino directamente derivada de las prácticas pedagógicas dominantes y de la propia concepción imperante de la escuela- de un concepto de la misma verdaderamente operativo y compartido por la administración educativa, los centros escolares y los profesores.

Incluso se podría afirmar, creo yo, que las experiencias más avanzadas que se están realizando, incluyendo el llamado Plan Piloto ministerial, adolecen de un déficit de reflexión que se plasma en los intentos de acritica imitación de algunas de las actividades propias de las bibliotecas públicas o de los planteamientos que se han hecho en otros países -los célebres, envidiados y, por ello idealizados, CDI franceses- y que se traducen en una debilidad conceptual manifiesta por no apoyarse ni en la realidad escolar y social de nuestro país, localidad o entorno concreto, ni en un proyecto enriquecedor / transformador de la misma. Y, sin embargo, parece obvio que repensar la biblioteca escolar es repensar la escuela y que repensar la escuela es, en gran medida, repensar la sociedad presente y futura a que aspiramos -y que los docentes reflejamos, queriendo o sin querer, en los proyectos educativos que defendemos-.

### Del no-ser al ser

Carencia, pues, no sólo de bibliotecas escolares, sino también de un concepto moderno, adecuado, operativo e intelectualmente estimulante de la misma. Por ello, y dado el panorama insatisfactorio que presentan las infraestructuras culturales en nuestro país y por tanto las bibliotecas públicas, hablar de relaciones entre biblioteca escolar y biblioteca pública es hablar de las relaciones entre el no-ser y el ser-incompleto. pero resulta que, por definición, el no-ser es inaprehensible; de donde resulta que es necesario situarse en la perspectiva aristotélica del ser-en-potencia que existe inmanente en una realidad que no puede ser otra que la escuela.

Y en este drama del paso de la potencia al acto, del no ser al ser, a la biblioteca pública le cabe el papel de comadrona, el de ayudar a la escuela a dar a luz a la biblioteca escolar, y el papel de pediatra, que vigila, protege y ayuda a la nueva criatura hasta que sea capaz de

moverse por sí sola; papel relevante, sin duda, pero menor del que le asignan quienes, de forma claramente voluntarista, piensan que la biblioteca pública ha de jugar el papel demiúrgico, engendrador de la biblioteca escolar.

Por lo tanto, creo necesario concluir esta introducción señalando con nitidez, para situar las responsabilidades donde creo que están, que la biblioteca pública ni puede, ni va a crear a la biblioteca escolar; ésta ha de ser producto de una escuela y, en especial, de unos profesores y de una administración educativa que, sin embargo, no pueden prescindir del aliento, asesoramiento e intervención, probablemente por este orden de la biblioteca pública.

Así pues, me parece claro que en el proceso de creación de las bibliotecas escolares aparece nitidamente la necesidad y la urgencia de institucionalizar, es decir, regularizar con una agenda de trabajo, las relaciones entre la escuela y la biblioteca pública; y añadido rápidamente que ni todas las escuelas ni todas las bibliotecas públicas están en condiciones de iniciar esta colaboración, por lo que me parece vano cualquier intento -que no se ha dado- de crear y muchos más de generalizar las bibliotecas escolares mediante un acto administrativo.

### Vías de colaboración

La primera y más importante vía de colaboración entre escuela y biblioteca pública ha de ser la creación de un foro de reflexión sobre el concepto, modelo y funciones de la biblioteca escolar, de modo que pueda llegarse en primera instancia a una definición amplia y compartida que sirva de marco común de actuación en las escuelas y que señale y amplíe los campos de colaboración con la biblioteca pública. Es cierto que este concepto de biblioteca escolar se ha de ir construyendo en un proceso dilatado en el que las experiencias prácticas han de jugar un papel relevante. Pero también es verdad que los intentos de construir "a ciegas", sin haber pergeñado antes -y compartido con quienes tienen la responsabilidad de eliminar los múltiples obstáculos que se alzan en el camino- siquiera minimamente su concepto, modelo y funciones, están abocados necesariamente a reproducir el viejo, superado e inoperante concepto de la biblioteca como un espacio con libros en las paredes y con alguna persona encargada, unas horas semanales dedicadas a colocar, prestar, informar... o a tener graves dificultades de desarrollo por incomprensiones varias. Véase, si no, hacia dónde se dirige nuestra, en este caso, desnortada administración educativa cuando en pocos pero firmes trazos dibuja un modelo de biblioteca escolar escandalosamente insuficiente y cicatero incluso para la visión tradicional de la misma -en las *Instrucciones*, de 1994, que regulan el funcionamiento de los Institutos de Enseñanza Secundaria (BOE de 5 de julio de 1994); o pregúntesenos por el calvario que la administración educativa provincial está haciendo pasar, prácticamente desde sus inicios, al Proyecto de Salamanca, poniendo frenos y obstáculos de todo tipo que se explican, en última instancia, por el carácter prematuro y descontextualizado de la realidad



INÉS MIRET

Asesora Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia

El Programa de Bibliotecas Escolares, creado en la Dirección General de Renovación Pedagógica, se inscribe en el conjunto de medidas que el Ministerio de Educación y Ciencia está impulsando en el proceso de implantación de la Reforma Educativa. El programa se inició en el curso 1994-95 con el fin de conseguir que los centros educativos de nivel no universitario cuenten con una biblioteca escolar plenamente integrada en la actividad del centro y que, a su vez, forme parte de una red más amplia de documentación educativa. Para el desarrollo de algunas de las acciones emprendidas, el Ministerio de Educación y Ciencia cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura, con el que ha firmado un Convenio Marco donde las bibliotecas, los centros de documentación y los archivos son ámbitos prioritarios de actuación. Hasta ahora, la biblioteca escolar en nuestro país ha sido concebida como un servicio opcional o complementario a las tareas docentes, ligado exclusivamente a algunas áreas de aprendizaje - Lengua y Literatura y Ciencias Sociales, preferentemente-. En muchos casos, la biblioteca se ha limitado a ofrecer una simple colección de libros más o menos organizada que no responde a las necesidades de información, de aprendizaje y de ocio de los alumnos y las alumnas de un centro educativo.

En el marco de los cambios que se están proponiendo en la Reforma Educativa, esta concepción resulta limitada e insuficiente. Los nuevos planteamientos invitan a concebir la biblioteca escolar como un dinámico centro de recursos y un activo servicio de información que debe cumplir un papel esencial en relación con el aprendizaje de los alumnos, con las tareas docentes y con el entorno social y cultural del centro. Además, la biblioteca escolar ha de mantener un estrecho contacto con el conjunto del sistema bibliotecario.

Consciente de la distancia existente entre la realidad de las actuales bibliotecas de los centros y un modelo de biblioteca escolar que pueda asumir estas funciones, el Programa de Bibliotecas Escolares ha comenzado su andadura con el objeto de crear bibliotecas escolares que respondan satisfactoriamente a las nuevas demandas sociales, al currículo escolar y a las tendencias actuales del mundo bibliotecario. Con este horizonte se ha iniciado una serie de acciones que tratan de contribuir al desarrollo de una política global y coherente en este campo. Por limitaciones de espacio, tan sólo se apuntarán algunos de los ámbitos en los que se está trabajando, así como parte de las iniciativas ya emprendidas en cada uno de ellos.

### El modelo de biblioteca escolar

Desde el inicio del Programa, se ha constatado la necesidad de definir un marco global, con objetivos y acciones evaluables, en el que enmarcar el conjunto de intervenciones que se lleven a cabo. Para

ello se consideró necesario emprender un proceso de reflexión teórica con el doble objetivo de definir el modelo de biblioteca escolar más adecuado a nuestro entorno educativo, así como realizar un conjunto de propuestas que a corto, medio y largo plazo permitan desarrollar dicho modelo en los centros de enseñanza. La reflexión teórica partió de las opciones educativas de la Reforma, de la necesaria reorganización de los servicios y recursos educativos que se derivan de ellas, así como de las tendencias que se observan en el mundo de las bibliotecas. Fruto de este proceso es la publicación del Documento Marco: *La biblioteca Escolar en el contexto de la Reforma Educativa*.

En este texto se apuesta por un modelo de biblioteca escolar concebida como centro de recursos en el que se deben incorporar todo tipo de documentos (libros de lectura y de conocimientos, material audiovisual, documentos informáticos, etcétera); una biblioteca escolar que, para su óptimo aprovechamiento, debe contar con una gestión centralizada y que ha de formar parte de una red de documentación educativa más amplia que apoya y complementa sus servicios. En última instancia, se trata de crear un nuevo lugar de aprendizaje plenamente integrado en la vida de los centros.

La red de apoyo a las bibliotecas escolares propuesta se estructura en tres niveles, cada uno de ellos con funciones bien definidas. En el primer nivel se situarían las unidades correspondientes a la Administración central. En el segundo nivel estarían los Centros de Profesores y de Recursos (CPR), en colaboración con las Bibliotecas Públicas. Por último, en el tercer nivel se encontrarán las bibliotecas escolares de los centros educativos.

Cada uno de los niveles realiza aportaciones diferentes a la biblioteca escolar. Así, el Centro de Profesores y de Recursos podría funcionar como un servicio complementario, que atiende a las necesidades de información y documentación del profesorado de su zona y que, además, permite acceder a una red de documentación educativa más amplia. Por otra parte, es la instancia responsable de la formación permanente, que detecta y canaliza las necesidades de formación de acuerdo con las distintas modalidades formativas existentes (cursos, grupos de trabajo, seminarios, etcétera). En tercer lugar, el CPR actúa como difusor de experiencias y pone en contacto a profesores y equipos de trabajo con inquietudes semejantes. Por último, los Centros de Profesores colaboran a la dinamización sociocultural, poniendo en relación a los centros educativos con distintas instituciones de la zona.

Por su parte, la Biblioteca Pública puede aportar conocimientos, experiencia y recursos en muy distintos ámbitos. Entre ellos destacamos cuatro: el asesoramiento técnico (en selección y adquisición de documentos, gestión centralizada, organización de espacios e instalaciones, formas de difusión, etcétera); el préstamo de documentos de acuerdo con una política adaptada a los centros educativos; la cola-

boración con los Centros de Profesores o con los centros de enseñanza en actividades dirigidas a la formación de usuarios y al fomento de la lectura recreativa, y el acceso a información de diverso tipo.

El modelo de red definido en el citado Documento Marco, se acompaña de un amplio conjunto de propuestas encaminadas al desarrollo de los distintos niveles de la misma de forma simultánea. Todas ellas se enmarcan en una política general de documentación educativa que asegure una mayor disponibilidad de los recursos, así como el establecimiento de redes de circulación de la información que permitan aunar esfuerzos.

### **Experimentación del modelo**

En septiembre de 1995 se inició un proceso de experimentación de la red de apoyo a las bibliotecas escolares, con el fin de analizar las posibilidades y las condiciones necesarias para su implantación en los centros educativos. El Programa Piloto se está desarrollando en las provincias de Guadalajara, Madrid, Valladolid, Zamora y Zaragoza. En él están implicados cinco Centros de Profesores y de Recursos, diez centros públicos de Educación Primaria y diez de Educación Secundaria de características diferentes (grandes y pequeños, urbanos y rurales, etcétera) y las Bibliotecas Públicas o Municipales de la provincia o municipio.

Los CPRs y los Centros Educativos han recibido una dotación económica, fondos para completar su colección, un programa para la automatización de la biblioteca, bases de datos para simplificar el proceso de catalogación, asesoramiento técnico y formación específica para cada uno de los colectivos implicados.

Los objetivos de este plan piloto son los siguientes: experimentar el trabajo en red de todos los participantes; estudiar modelos de formación que garanticen el buen funcionamiento de los proyectos de colaboración y estudiar los aspectos relativos a la normalización de los procesos técnicos (automatización, clasificación, lenguajes, documentales, etcétera).

Entre todas las instancias implicadas en cada provincia -Centros Educativos, Centro de Profesores y de Recursos y Biblioteca Pública- se ha confeccionado un plan de trabajo conjunto en el que se comparten recursos y experiencias.

Mediante la evaluación de este programa se recabarán datos que permitan diseñar actuaciones posteriores.

### **Apoyo a los centros**

Con el fin de apoyar a centros que vienen desarrollando iniciativas en relación con la biblioteca escolar, pero que no han podido formar parte del Programa Piloto, se han

establecido distintas medidas para fomentar su trabajo. En esta dirección, en las dos últimas convocatorias de Proyectos de Innovación Educativa y de Proyectos de Formación en Centros, se ha incluido la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar como ámbito prioritario.

Por otra parte, se ha querido poner a disposición del profesorado orientaciones, ejemplos y otro tipo de recursos a través de la creación de una nueva línea de publicaciones: "Educar en una Sociedad de Información", cuyo primer título será el Documento Marco antes citado. Esta colección consta de tres series: Serie "Monografías", en la que se publicarán obras de reflexión teórico-práctica; Serie "Cuadernos", que está concebida como un conjunto de folletos divulgativos sobre diversos aspectos de la biblioteca escolar, y Serie "Recursos", mediante la cual se pretende proporcionar materiales diversos pensados para su explotación directa en la biblioteca.

Ante la falta de tradición en nuestro país en este campo, parece importante realizar un esfuerzo por suscitar el interés hacia la biblioteca como recurso básico para apoyar cualquier proceso educativo. En este contexto ha surgido la necesidad de difundir la mencionada serie de folletos informativos, en los que de forma clara y sencilla se exponen ideas básicas en relación con temas concretos: el modelo de biblioteca escolar, la configuración de un fondo equilibrado y variado, la incorporación de las nuevas tecnologías a la biblioteca, etcétera.

### **Situación y desarrollo de las bibliotecas escolares**

Otro ámbito en el que se está trabajando es en la obtención de datos sistemáticos sobre las condiciones reales de las bibliotecas escolares en España. En este sentido, se ha iniciado una investigación cuyo desarrollo se lleva a cabo con el Ministerio de Cultura. Los datos y las conclusiones de este estudio permitirán orientar las acciones futuras.

Por último, se han emprendido distintas líneas de trabajo que permitan ir creando unas bases para el desarrollo del modelo de biblioteca escolar propuesto. Entre ellas, puede indicarse el estudio iniciado en relación con la automatización de las bibliotecas, así como el estudio sobre las vías de formación adecuadas para los diversos colectivos implicados en la red de apoyo a las bibliotecas escolares.

Entendemos que mediante este conjunto de iniciativas se están dando tan sólo los primeros pasos de un Programa que debería ser ambicioso en sus objetivos y en sus acciones y que, sin duda, precisará de un amplio periodo de desarrollo e implantación.

.....  
"El programa se inició en el curso 1994-95 con el fin de conseguir que los centros educativos de nivel no universitario cuenten con una biblioteca escolar plenamente integrada en la actividad del centro".  
.....

.....  
"El Programa Piloto se está desarrollando en las provincias de Guadalajara, Madrid, Valladolid, Zamora y Zaragoza. Están implicados cinco CPR, diez centros de Primaria, diez de Secundaria y las Bibliotecas Públicas o Municipales de la provincia o municipio".  
.....

VICTORIANO COLODRÓN

Consejero Técnico de la Subdirección General de  
Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura

**Q**uería empezar comentando que era Rosa Catalán, la Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria, la persona a la que se invitó en primera instancia a acudir a esta Jornada y, por tanto, también transmito sus disculpas por no haber podido estar presente aquí. En todo caso hablo en representación de esa Subdirección General.

Como ha comentado Inés Miret, en mayo de 1995 se firmó un acuerdo marco de colaboración entre los ministerios de Educación y Ciencia y Cultura, que incluía todo tipo de actuaciones e iniciativas en áreas relacionadas con cultura y educación en general; desde el teatro, al cine, artes plásticas, etcétera. Uno de los apartados, efectivamente, era el mundo del libro y las bibliotecas. Y es en este marco en el que la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas -más que la propia Subdirección General en concreto-, es la que asume todas las colaboraciones, todas las medidas de apoyo y de refuerzo al Proyecto Piloto del MEC para el desarrollo de las bibliotecas escolares.

Quiero insistir en esos términos, complemento, refuerzo, apoyo, dado que las características, las competencias, las posibilidades del Ministerio de Cultura en el ámbito de las bibliotecas escolares, no son excesivamente amplias. Por lo tanto nuestra colaboración es modesta aunque, por supuesto, entusiasta.

En este aspecto, en cuanto a los cometidos y competencias de la Dirección General del Libro, si que es importante recordar que las Bibliotecas Públicas del Estado, como ya sabréis, aunque son de titularidad estatal, la plena responsabilidad en cuanto a su gestión corresponde a las comunidades autónomas.

### Complemento y apoyo

En las actuaciones concretas del Ministerio de Cultura, de nuestra dirección general, vais a comprobar que hay actuaciones de mayor o menor enjundia, con más o menos contenido, más o menos pertinentes en relación con los objetivos del proyecto del MEC.

Por intentar ordenarlas, podríamos decir que hay una primera categoría que son medidas mínimas de complemento y de apoyo en puntos distintos, como pinceladas de refuerzo a las ideas del MEC. Hay otro grupo que podríamos englobar bajo el epígrafe de medidas de información, comunicación, en relación con el tema de bibliotecas escolares. Y por último, una serie de medidas más directamente centradas en el contenido y en los objetivos del proyecto.

Por lo que respecta a la primera categoría, esas medidas que no cabe duda de que tienen su importancia y que van a ser evidentemente útiles. En primer lugar, hay que mencionar todo lo que tiene que ver con la animación, dinamización, actividades concretas que van a llegar a los usuarios de las bibliotecas escolares. La Subdirección General de las Letras Españolas, otra de las unidades que dependen de esta Dirección General, va a promover la presencia de escritores españoles (una cuestión que parece que últimamente suscita dudas), en todos los centros educativos de este programa mediante la celebración de encuentros literarios. Por otra parte, la

Subdirección General del Libro y la Lectura, va a colaborar organizando tres exposiciones bibliográficas en todos los centros que van a "disfrutar", por decirlo así, de este Proyecto Piloto. Exposiciones bibliográficas organizadas con la experiencia y la sabiduría del Centro del Libro y la Lectura en estos temas. Supone una selección de libros que van acompañados de posters, folletos, guías informativas y que luego, esos lotes se quedan en los propios centros para incrementar las colecciones de las Bibliotecas Escolares.

También esta Subdirección General del Libro tiene programadas, desde hace unos años, unas convocatorias de ayudas a la celebración de Semanas del Libro en centros educativos. Este año se va a intentar que los centros que participan en el Proyecto Piloto se beneficien de esta iniciativa.

### Publicaciones y Jornadas

Por otra parte, en el programa de publicaciones que ha iniciado el MEC relacionado con el proyecto, se está colaborando en algunos de esos volúmenes, de esas colecciones. En concreto, en uno que va a consistir en una guía básica de recursos para Bibliotecas Escolares. Hasta aquí las medidas que decía que pueden apoyar aquí o allá, sobre todo desde un punto de vista material, en cuanto a incremento de fondos, recursos o dinamización.

Por otra parte, hay una serie de iniciativas que se pueden englobar bajo el título de información, comunicación, difusión pública, de todas estas medidas o proyectos. En primer lugar, la mesa redonda que tuvo lugar en el Liber, el pasado mes de octubre. La Dirección General del Libro organizó la mesa redonda sobre *La biblioteca escolar, una asignatura pendiente del mundo del libro*. Con este título se intentaba concienciar a los sectores de la edición, de la distribución y de la librería, de la importancia del desarrollo de las bibliotecas escolares y que aportaran o que hicieran una reflexión sobre cuál podía ser su papel en su desarrollo. Yo creo que fue un debate interesante y también una ocasión para que los representantes del MEC difundieran sus planes y sus ideas.

Dentro de esta mínima política de difusión e información se puede incluir, si me permitís, la celebración de esta Jornada, que está financiada por esta Dirección General. Estos dos, tanto la del Liber como esta misma, organizado por la ASOCIACIÓN EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS, se pueden considerar como "aperitivos", no por su falta de interés, ni mucho menos, sino por su extensión de un día o de unas horas, se pueden considerar como precedentes de lo que en el próximo mes de marzo (y aquí aprovecho para aclarar el tema de las fechas, porque la primera que se había difundido era la del mes de febrero), en la primera semana del mes de marzo será cuando se celebre el I Encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares (\*), durante tres días sucesivos, en dos jornadas de día completo y una última jornada solamente de mañana. La organización del encuentro corresponde a la Dirección General, al MEC y a la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.



HILARIO HERNÁNDEZ

Federación Española de Municipios y Provincias

## Leer en España

**Y**o tengo una representación más extraña, o más indirecta en todo caso [H. Hernández trabaja en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, aunque participa en la jornada en representación de la FEMP]. La verdad es que la Federación Española de Municipios ha realizado muy pocas actuaciones en el ámbito de la lectura pública o de las bibliotecas públicas municipales. Las últimas desarrolladas han sido en los últimos dos años y medio o tres años, y en todas ellas la institución a la que pertenezco ha colaborado de una manera más o menos directa y a mí personalmente me ha tocado estar implicado en casi todas ellas, como digo, de una manera bastante directa. Por lo cual, ante la imposibilidad de asistir hoy quien estaba previsto, que era José Antonio González Caviedes, me pidió antes de ayer, no más, que viniera a contar lo poco que, desde la Federación Española de Municipios, se ha hecho en este campo, y cual podría ser el ámbito en el que pudiera cumplir algún papel.

### Coordinación de políticas

En primer lugar debería comentar que la Federación Española de Municipios no es un órgano de la administración, no es administración como tal, no tiene por tanto ningún tipo de competencias o de responsabilidad directa de gestión de servicios ante los ciudadanos. Es una asociación o agrupación de entidades locales, municipios y provincias. Hay aproximadamente más de 5.000 entidades locales, federadas en la Federación Española de Municipios, que representan aproximadamente el 90% de la población española. No están todos los municipios españoles; sí todas las diputaciones, creo, y cabildos insulares, pero no todos los municipios. Tiene en su constitución como objetivos la defensa de la autonomía municipal, actuar como interlocutores (una actuación de interlocución básicamente ante la administración estatal) por encima de las posibles pertenencias a distintas comunidades autónomas salvando, por tanto, las posibles barreras que podrían existir en la relación entre municipios y estado, en lo que puede ser la configuración del estado de las autonomías, y la coordinación de políticas municipales en la medida de lo posible. Desde hace también tres años ha ido iniciando una línea de trabajo de prestación de servicios concretos de gestión de proyectos y, por tanto, de prestación de servicios a los municipios o diputaciones asociadas o integradas en la federación. Básicamente casi todos ellos con financiación europea, del FEDER, y también por encima de lo que podrían ser las posibles pertenencias a distintas comunidades autónomas. En resumen, del 93 para acá, las actuaciones que ha desarrollado la Federación Española de Municipios y Provincias han sido básicamente tres.

En primer lugar las jornadas *Leer en España*, que se desarrollaron en Valencia, en Abril de 1994, y cuyas ponencias, comunicaciones y conclusiones han sido editadas este año, en el 95, en un libro que imagino y espero que conozcáis (y si no, se lo pedís a la Federación; no tendrá mayor problema en facilitároslo porque creo que es de distribución gratuita), en coedición entre la FEMP y el Ayuntamiento de Valencia. Es la primera actuación en concreto, por lo menos, que de cara a la luz pública ha realizado la FEMP en el ámbito de la lectura pública en España y de las bibliotecas públicas. Probablemente como resultado de la situación, quizá con un resultado tardío, de una situación que se venía gestando desde principios de los años 80, de un desarrollo lento pero imparable y progresivo de las Bibliotecas Públicas Municipales. Dentro de ese desarrollo probablemente se ha dado una buena parte de la renovación de la biblioteca pública en nuestro país, no solamente en lo que podría ser una nueva orientación de biblioteca pública hacia los usuarios y las necesidades concretas de las comunidades a las que debe prestar servicios, sino también en cuanto al peso específico que hoy en día pueden tener las bibliotecas públicas municipales, en el conjunto de lo que puede ser la lectura pública en España. También en estas jornadas de Valencia hubo por debajo, y también explícitamente, de alguna manera, la constatación de una situación cuando menos anómala, en el sentido de constatar una gran diversidad legislativa y de realidades en cuanto a la posible normativa existente para las bibliotecas públicas, en concreto, para las bibliotecas municipales. La estructuración del estado de las autonomías ha dado lugar a distintas leyes de bibliotecas; ni siquiera todas las autonomías o las comunidades autónomas tienen su propia legislación establecida, muy pocas creo.

De todas maneras, la diversidad normativa es relativamente amplia, la ambigüedad en algunos casos también lo es y, por supuesto, las realidades con las que cuenta y en las que se estructuran las bibliotecas municipales en nuestro país en conjunto tienen una gran diversidad. Además se constataba también un segundo elemento de anomalía, en cuanto a una concentración de recursos por parte de la administración en general básicamente de comunidades autónomas y de la administración del estado, en lo que podía haber sido la red de las bibliotecas públicas del estado, mientras que en muchos casos las bibliotecas municipales han estado dependiendo de sus únicos y exclusivos recursos municipales para su propio desarrollo.

Y sobre eso, se elaboraron básicamente unas pequeñas conclusiones de las cuales me voy a permitir leer tres, porque son muy breves. Eran siete puntos, la segunda conclusión de estas jornadas decía que "el nivel de lectura depende del nivel instrucción y de la calidad de las prácticas escolares, de ahí la necesaria implicación del sistema educativo en la política de fomento de la lectu-

ra". En un sentido relativamente parecido, la última de las conclusiones dice que "las Bibliotecas Escolares, que son la base de la adquisición del hábito de la lectura, hoy casi inexistentes, cumplen una doble función de apoyo a la docencia y como centro cultural a escala". Y la tercera conclusión, dentro de lo que aquí nos interesa, planteaba que "el mejor aprovechamiento de los recursos existentes y la incardinación de las bibliotecas públicas en los servicios culturales de base, hacen deseable la delegación o traspaso de la gestión de todas las bibliotecas públicas a los municipios o a la administración local con las oportunas transferencias de personal y de créditos presupuestarios".

Es un planteamiento bastante acorde, en definitiva, con lo que puede ser el ámbito occidental en el que nos movemos, donde el carácter local de la biblioteca pública es algo básicamente, no solamente indiscutible, sino claro requisito sinequanon.

### **Proyecto Teca**

El segundo campo o la segunda actuación básica que ha tenido la FEMP en estos años ha sido el proyecto TECA, un proyecto de introducción de nuevas tecnologías de la comunicación en bibliotecas públicas municipales. Básicamente se planteaba la dotación a un conjunto determinado de Bibliotecas Públicas Municipales de aparatos informáticos y de software informático necesario para algunos elementos de gestión interna de las propias bibliotecas, pero fundamentalmente para el acceso a la información electrónica. Si hasta hacía pocos años la presencia de los ordenadores en las bibliotecas públicas se debía, casi exclusivamente, a la gestión de catálogos y gestión de alguno de los servicios de la colección, de alguno de los servicios que podría prestar la biblioteca, hoy en día la cantidad de información que se transmite -incluso a veces es exclusivamente- a través de los sistemas electrónicos es cada vez mayor; por lo tanto pareció, en este proyecto, deseable el ir desbrozando un camino en el que la biblioteca no se limitara exclusivamente a prestar servicios informativos a partir de la letra impresa o de los audiovisuales, que se podían haber introducido en la última década, sino hacer también el hueco y la integración de lo que podía ser la información electrónica. Tuvo esto una financiación del FEDER, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en un 65%, y abarcó a unas 55 Bibliotecas Municipales de España, de distintas comunidades autónomas, de las comunidades autónomas que eran Objetivo 1 dentro del FEDER (quedaba excluida la España más rica o menos pobre...)

### **Manifiesto de la Unesco**

Y por último, algo más reciente. En este otoño ha habido una edición conjunta con

nosotros del Manifiesto de la UNESCO de 1994. A mí me parece especialmente significativa la edición por parte de la Federación Española de Municipios de este Manifiesto, que estaba especialmente dirigido a los representantes políticos o a las autoridades que en definitiva tienen la responsabilidad de la biblioteca pública; y se ha garantizado de esta manera que este Manifiesto haya llegado a las manos de todos los responsables políticos, alcaldes o concejales, además recién salidos de las últimas elecciones municipales de mayo, de todos los municipios mayores de 3.000 habitantes, que es una cifra básica en lo que puede ser la dotación de bibliotecas municipales. Especialmente significativo además el Manifiesto en cuanto reafirmaba el carácter local, específicamente local, de la biblioteca pública, por un parte. Reafirmaba el papel especial de la biblioteca pública en relación con la educación, un papel que para todos está claro; no se acaba ni se agota en la relación que pueda tener la biblioteca pública con la biblioteca escolar, ni siquiera con los centros educativos, sino con todo el sector, y especialmente en una época de demandas educacionales mucho mayores de las que atiende el sistema educativo.

También se incide, de alguna manera, en este Manifiesto, en una nueva dimensión de la función educativa de la biblioteca pública, al señalar por ejemplo responsabilidades para la biblioteca pública por primera vez, de manera específica, en la formación de usuarios o en la iniciación y promoción de programas de alfabetización, de familiarización con las nuevas tecnologías de comunicación, etcétera.

En definitiva, y por terminar, no tiene en estos momentos la FEMP ninguna línea de actuación concreta, entre otras cosas porque es un organismo relativamente lento también y, como ha habido elecciones en mayo, no se han terminado de constituir las nuevas comisiones. Hasta febrero del próximo año no estarán constituidas las comisiones, pero hasta lo que yo sé y puedo comentar aquí, si que va a seguir siendo especialmente sensible y estar especialmente predispuesta, al menos la Comisión de Educación y Cultura, a todos los temas que pudieran tener relación con el desarrollo o potenciación de Bibliotecas Públicas Municipales, de la lectura pública en España en el ámbito local.

Es una plataforma especialmente adecuada para hacer de vehículo de información y de propuestas a las corporaciones locales, como plataforma también de coordinación de proyectos dentro de los municipios, o de coordinación de proyectos especialmente supra-autonómicos, al margen de las posibles pertenencias de autonomía, y en definitiva, como una posible plataforma para superar la dispersa realidad de las Bibliotecas Municipales en nuestro país.

.....  
**"En las conclusiones de las Jornadas Leer en España se incidió en la necesaria implicación del sistema educativo en las políticas de fomento de la lectura"**  
.....

.....  
**"La FEMP es una plataforma especialmente adecuada para hacer de vehículo de información y de propuestas a las corporaciones locales y de coordinación de proyectos dentro de los municipios o supra-autonómicos"**  
.....

**ROSER LOZANO**

**Directora de la Biblioteca Pública  
del Estado de Tarragona**

**E**n primer lugar, destacar que es evidente que la mayoría de las bibliotecas estamos trabajando con muy pocos recursos, con muchos menos de los que merecemos y deberíamos tener, pero esto no evita que tendríamos que utilizar mejor estos recursos, cambiando muchas veces los objetivos y las prioridades que tenemos.

La iniciativa de establecer una colaboración estable entre bibliotecas y centros educativos universitarios y no universitarios -aquí nos centramos en los no universitarios- partió de la propia biblioteca en 1989, después de las obras de remodelación, y estaba enfocada a dos objetivos. El primero, ofrecer un servicio de biblioteca pública de calidad, diferenciándonos por tanto de las bibliotecas-salas de estudio. Y por otra parte, establecer una colaboración estable con los centros educativos, convencidos como estábamos, y así ha sido, de la mutua conveniencia de esta relación, basada en los siguientes aspectos: en el intercambio de información, en el apoyo técnico que damos para mejorar o para crear sus propios centros bibliotecarios en las escuelas y para mejorar también el servicio de información al alumnado. Y por su parte, lo que esperábamos de ellos y realmente lo han cumplido bastante, es la potenciación de la difusión de la biblioteca entre padres y alumnos.

### **La formación de usuarios**

La actividad que me hubiera gustado comentar en primer lugar es la de formación de usuarios. Es la más clásica, pero nosotros hemos incidido en el aspecto del acceso a la información (es quizá la reflexión final, me salto todo lo otro, y en alguna ocasión hablaremos de formación de usuarios). Creo que, realmente, aunque tiene la forma de visitas escolares, no son visitas escolares, no enseñamos únicamente a utilizar la biblioteca, incidimos de lleno en la metodología del trabajo. Muchas veces los temas vienen propuestos ya por los propios profesores, les enseñamos a utilizar los instrumentos de información, a saber localizar, sintetizar, etcétera.

Yo pienso que, actualmente, la biblioteca pública se ha de replantear su papel, ha de tener un compromiso social. Saber utilizar y saber buscar correctamente la información, estar bien o no informado en una sociedad en la que hay un incremento constante de información, multiplicado por el efecto de las nuevas tecnologías y de las autopistas de la información, está introduciendo un nuevo modo de desigualdad social. Y en la biblioteca pública no nos podemos quedar al margen de esto.

La biblioteca pública de Tarragona intenta limar esa desigualdad social incipiente, que ya la tenemos aquí, a través del programa de formación de usuarios dirigidos a los centros escolares. ¿Por qué a los centros escolares? ¿por qué no lo hacemos nosotros con nuestros propios usuarios? Porque los centros escolares

nos proporcionan un conjunto homogéneo de edad y de nivel al cual es más fácil dirigir este programa de formación de usuarios. Desde la biblioteca pública nos sería muy difícil conseguir grupos con esa homogeneidad, que realmente nos facilitan mucho el darle ese acceso y esos instrumentos y esa agilidad que van a necesitar para desenvolverse en una sociedad cada vez más informatizada.

Otra línea de colaboración es la de asesoramiento técnico. Simplemente incidir en que no es un asesoramiento técnico en pasivo, sino que vamos incluso a los centros escolares a ayudarles en la selección o en la distribución de los espacios. Tenemos una guía básica de organización de biblioteca escolar para que puedan hacer como un guión, etcétera.

### **Compartir recursos**

Por otra parte, y esta sí que es especialmente interesante, la Biblioteca Pública de Tarragona, y creo que también otras bibliotecas, generamos un tipo de documentación, una documentación que damos como respuesta a las necesidades de información que tienen nuestros usuarios. Son unos documentos mucho más ligados a la actualidad informativa, cuestiones de cultura o de valores que nos competen para activar el fomento de la lectura. Por ejemplo, tratamos desde la guerra de Bosnia al último premio Nobel, la muerte de un personaje, etcétera. Como consecuencia de este trabajo generamos dossieres de prensa, guías de lectura... no tenemos recursos, no tenemos medios, son fotocopias, pero el principal recurso es la inmediatez de la respuesta. Muchas veces mis compañeros me comentan que tienen la impresión de ser el típico periodista que si no saca a tiempo la noticia no sirve para nada.

Porque, realmente, ya que no podemos trabajar con una buena imagen, no podemos hacer grandes impresiones, no tenemos ni un duro, realmente trabajamos con esa inmediatez. Cuando sale la noticia, al cabo de unas horas, al día siguiente, intentamos que esta documentación esté ya entre nuestros usuarios. Esta información la enviamos también a las escuelas de la ciudad y a todos los centros de recursos de nuestra zona, que son once. Y creo que les puede servir muy bien a los docentes porque en las propias clases pueden tratar muy puntualmente de cuestiones de actualidad sin tener que despistarse excesivamente del temario oficial en la búsqueda y en la localización de información. Incluso facilitamos resúmenes y síntesis, no únicamente listados bibliográficos. E inversamente, la información que generan los centros de recursos pedagógicos, los once de la zona, también nos la envían a la biblioteca. Es un tipo de documentación muy diferente a la de la Biblioteca Pública, una información más enfocada a las necesidades del curriculum escolar. Tratan temas, al menos lo que nos han enviado hasta ahora, del entorno, de los pueblos en que se

vive, historia, geografía, flora, fauna, prehistoria, temas que seguramente nosotros no trataríamos desde la biblioteca, pero una vez que lo tenemos, nos damos cuenta de que son muy útiles, porque muchas veces en determinadas consultas nos evita tener que ir también localizando y saltando de información en información. Son dossiers realmente muy bien hechos. Y no únicamente nos envían este tipo de información, sino también todos los boletines, hojas informativas, que nosotros cogamos en el tablón de anuncios y dejamos en la sala de revistas, porque somos un poco el tablón de anuncios de la educación. Y lo que pretendemos también en las escuelas, es que sean el tablón de anuncios de la biblioteca.

Este intercambio de información creo que es muy fructífero por las dos partes y no cuesta dinero, porque muchas veces se ha de hablar en términos económicos, cuando a la biblioteca se refiere, en cuanto a la realización de actividades. Es muy importante también tener contacto con el mundo de la formación del profesorado. Tener contacto con estos profesores antes de que se introduzcan en el mundo laboral, ya que entonces están muy dispersos.

Con los profesores de enseñanza secundaria en más difícil por la propia dispersión y porque las actividades que hacemos en relación con los centros universitarios, les interesa más la investigación. Pocos de ellos vienen a la biblioteca con una vocación de enseñanza, contrariamente a lo que ocurre con las escuelas de magisterio, de profesorado de EGB, no sé la denominación que van a tener ahora con la nueva reforma.

Tenemos bastante contacto con los alumnos que están en 2º o 3º de carrera. Se han realizado algunas experiencias, que tampoco me da tiempo a explicar, pero creo que es muy importante el poder explicarles ya la importancia de esta colaboración, la relación que pueda haber entre la biblioteca pública y los profesores, antes de que vayan, ya dispersos, a sus lugares de destino.

### **Biblioteca y marginación**

Una especial atención merece, en el contacto que tenemos, la colaboración con escuelas situadas en barrios marginales de la ciudad. Aquí tenemos una serie de, lo que yo denominaría, discriminación positiva hacia ellos. Les permitimos, por ejemplo, que aparezcan en grupos en masa, algo que nosotros tenemos muy encasillado en la biblioteca, con horarios muy establecidos. Porque estas personas, estos niños, si no vienen acompañados de los profesores nunca se acercarán a la biblioteca. Por descontado que no podríamos llegar a ellos, están lejos de la biblioteca físicamente y culturalmente. A través de los profesores vienen, se les repiten muchas actividades de promoción de la

lectura, que normalmente se realizan fuera del horario escolar y evidentemente no vendrían. Se les permite la utilización del préstamo sin carnet (llega a ser incluso problemático que presenten la foto). Muchos de ellos son de etnia gitana, e incluso los profesores los traen mintiendo a sus familias, porque sus familias no lo ven muy claro, dicen que les ponemos cosas en la cabeza. Hay un pequeño complot, me encanta verlo, entre profesores y alumnos, de no decir nada. Realmente es así, yo creo que estos profesores son encantadores y tienen una vocación increíble de estar donde están.

También en estas escuelas, una de las medidas de discriminación positiva que hacemos es introducirlas dentro de lo que nosotros llamamos prestamos asistenciales, que están a cargo de objetores de conciencia. Tenemos un préstamo asistencial, creo que Guadalajara también, me parece que en alguna revista lo leí, en el que vamos a las casas a llevar y traer el material que necesitan, mayores de 65 años, discapacitados, etcétera. Y también únicamente a esas escuelas situadas en esos barrios marginales porque les costaría mucho ir y venir. Así que gratuitamente seleccionan la información y los objetores de conciencia les llevan y les recogen toda esta información.

### **El éxito**

Aquí he expuesto unas cuantas actividades que hemos llevado a cabo la biblioteca. Pero si alguien me preguntase cuál es la aportación principal de la escuela a la Biblioteca Pública de Tarragona yo simplemente diría que la propaganda, la terrible propaganda que nos han hecho, la buena imagen que llegamos a tener en la ciudad, que no lo hubiéramos conseguido sin su colaboración. Escuelas que reparten los programas a las 5 de la tarde porque a las 6 hacemos la actividad y los padres me dicen "pero es que encima los niños quieren venir; qué problema, ¿no?". Llegan a pasar, cada año, por la Biblioteca Pública de Tarragona, más de mil quinientos alumnos en estos programas de formación de usuarios.

La semana pasada, acabo con una anécdota, nos llegó a la B.P. de Tarragona una profesora que se acababa de incorporar a la plaza en uno de los institutos de la ciudad. No era de la ciudad, no conocía la biblioteca, dice, "es que vengo recomendada por los alumnos; a mí me sorprende que todos mis alumnos sean usuarios de esta biblioteca". A mí me sorprendió, primero por una inducción a la inversa a la lectura, que no es muy común, y segundo, porque realmente creo que es el primer fruto que estamos consiguiendo de todos estos miles de niños que han pasado cada año por la biblioteca. Creo que un porcentaje mayoritario de estos niños o jóvenes ya han conocido la biblioteca pública a través de la escuela.

.....  
"Los centros escolares nos proporcionan un conjunto homogéneo de edad y de nivel al cual es más fácil dirigir este programa de formación de usuarios".  
.....

.....  
"Los niños de los barrios marginales, si no vienen acompañados de los profesores nunca se acercarán a la biblioteca, de la que están alejados física y culturalmente".  
.....

**MIGUEL RODRÍGUEZ**

**Coordinador de las Bibliotecas  
Municipales de Fuenlabrada (Madrid)**

**A**unque se ha comentado en múltiples ocasiones a lo largo de esta jornada, y por más que resulten sabidas una serie de reivindicaciones históricas en el asunto de las bibliotecas escolares, no me resisto a comenzar esta intervención sin señalar algunas de ellas, diciendo, por ejemplo, que no existe solución definitiva al problema de las bibliotecas escolares que no pase por la figura del profesor bibliotecario dedicado con exclusividad a este empeño, que no se puede hablar de bibliotecas sanas en tanto que los presupuestos destinados a este servicio no pasen de una mera dotación testimonial. Sin duda el empeño más decidido debe orientarse a la búsqueda de soluciones posibles que nos permitan seguir creciendo, pero no hay que perder nunca de vista estos dos objetivos últimos, ni dejar de exponerlos con toda contundencia porque las soluciones posibles y transitorias suelen, en la administración, tornarse únicas y definitivas.

### **Legislación y relaciones**

Centrándonos en el asunto que nos concierne, "propuestas de futuro para la colaboración entre las bibliotecas públicas y centros educativos no universitarios", uno de los aspectos que se me antoja prioritario es dotar a estas relaciones de un marco legal, inscribirlas en el ámbito de un acuerdo institucional. Ya existen comunidades autónomas cuyas leyes de bibliotecas se ocupan de las bibliotecas escolares, y señalan las relaciones entre las bibliotecas públicas y la escuela. La pautas de la IFLA también aluden al asunto, aunque todo esto no pasa de ser papel mojado. Pero aún esto se muestra insuficiente si no dotamos a estas relaciones de un respaldo institucional y de un instrumento que las regule y las consolide. No pasarán de ser empeños personales más o menos satinados y, por esta razón, extraordinariamente sensibles a las diferentes coyunturas. Por otro lado, estas líneas de colaboración deben tomar necesariamente como punto de partida la diferente naturaleza de ambos servicios, bibliotecas públicas y centros educativos y sus bibliotecas. En la actualidad, la carencia de bibliotecas en los centros educativos empuja a los escolares inexorablemente a la ocupación de espacios en la biblioteca pública. Se produce de esta manera "usurpación" baldía de espacios en detrimento de la colección y de otro tipo de usuarios, por parte de una legión de escolares que, sin espacio en

sus viviendas y en la escuela, buscan cobijo en las instalaciones de la biblioteca pública.

Este es uno de los debates permanentes sobre la cooperación entre biblioteca pública y escuela. Bajo mi punto de vista, no existen soluciones globales a este problema, sino que hay que atender a las peculiaridades de cada sociedad, de cada medio.

Por nuestra parte, hablo del caso de Fuenlabrada, en una población de la periferia de Madrid, aún con un crecimiento vegetativo notable, que la convierte en la ciudad más joven de Europa, con un número global de estudiantes en torno a 50.000 repartidos en más de 100 centros educativos, hemos pasado momentáneamente por alto este debate adoptando dos resoluciones. Por una parte, aprovechar el contingente de niños y niñas que usan nuestras instalaciones para reconducirlos, mediante programas específicos, a otros usos de la biblioteca.

Por otro lado, apoyar con decisión el establecimiento y desarrollo de las bibliotecas escolares, sabedores de que la implantación de bibliotecas en los centros educativos redonda de un modo decisivo en la salud de las bibliotecas públicas, permitiendo que estas asuman definitivamente sus competencias y funciones.

### **Reflexión conjunta**

Otra de las necesidades prioritarias para abordar una nueva etapa en las relaciones biblioteca pública y escuela, es dotar a estos procesos de cooperación de una estructura programática, realizar un análisis de los aspectos divergentes y concurrentes para, tendiendo a ellos, establecer pautas, programas que redunden en beneficio de ambas instituciones.

Con frecuencia, las relaciones entre bibliotecas públicas y escuelas están presididas por el recelo, en un extremo, o por cierto aprovechamiento instrumentalista en el otro. Pero rara vez este acercamiento se produce tras una reflexión conjunta sobre los objetivos y las posiciones de cada una de ellas. En este sentido el desarrollo de órganos de discusión e incluso de ejecución de programas constituidos por enseñantes y bibliotecarios/as es fundamental para avanzar solidariamente.

Tras una larga andadura en Fuenlabrada, con una serie de actividades como las que ya se han enumerado aquí, se produce el año pasado, en el curso pasado, en primer lugar, un movimiento de reflexión interna sobre a dónde nos habían conducido estos diez años de cooperación, constando

que la relaciones se habian consolidado en el terreno de lo personal pero no estaban a salvo de ninguna contingencia, porque no estaban establecidas de una manera definitiva. Es decir, resultaban muy frágiles, y esto es algo que nos planteábamos de cara a la inmediatez del proceso electoral en el que, durante este año, hemos estado inmersos. Por lo tanto, decidimos, a través del Centro de Profesores y Recursos (que me parece una herramienta fundamental) y, ante la falta de respuesta de otras administraciones, tirar por la calle de en medio y proponer pautas concretas y aplicables a nuestro municipio.

### **Seminario de Bibliotecas Escolares**

Por un lado, básicamente, se estableció un grupo de trabajo que durante todo el año elaboró una encuesta para conocer el estado, con el mayor grado de satisfacción, con el mayor grado de aproximación posible, de las bibliotecas escolares, de sus carencias, etcétera. Y con este documento se elaboraron las primeras Jornadas de Bibliotecas Escolares en Fuenlabrada. Debo decir, aunque no estén en este momento aquí presentes los compañeros de Salamanca, que, si veis un poco la dinámica de este proceso que os voy a exponer muy brevemente, está bastante inspirada, con algunas modificaciones, con algunas adecuaciones a nuestra propia realidad, es la propuesta que se ha realizado desde Salamanca.

A raíz de esas Jornadas, se crea un Seminario Permanente de Bibliotecas Escolares que desarrolla su trabajo al amparo del Centro de Profesores y Recursos y de las delegaciones de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada. En este Seminario Permanente, hay aproximadamente 32 profesoras/es y personal de las bibliotecas municipales. Profesores pertenecientes a 19 centros escolares, entre escuelas infantiles, colegios y centros de enseñanzas medias.

Nacen con una voluntad de difusión y con una voluntad de multiplicación. Se proponen ejercer un efecto multiplicador en la comunidad escolar y, para ello, durante este primer año, la principal intención es la consolidación del grupo y el trabajo de cierto prestigio dentro de la comunidad escolar, es decir, que se sepa que hay un grupo serio, que se está trabajando y que ofrece cosas realmente importantes y que esto pueda servir de alguna manera como efecto multiplicador.

### **Formación e información**

Por un lado, la primera tarea que se ha impuesto sigue manejando dos áreas que nos han parecido básicas siempre. Un área de formación y un área de información.

En el área de formación, dirigida a los alumnos desde la biblioteca, se sigue haciendo la formación de usuarios, más o menos, como se ha venido haciendo de costumbre. Por otro lado este grupo de trabajo comienza a elaborar, en estos momentos ha comenzado ya a elaborar, una encuesta para pasar a todos los centros escolares con un doble fin. Por un lado conocer la identidad de los responsables de bibliotecas para establecer canales definitivos de comunicación y evitar un poco toda esa dispersión de información que se produce en los centros escolares, es decir, habilitar en la biblioteca una especie de enlaces, al estilo de los que vienen funcionando en los centros escolares y conocer cuál es el perfil-tipo del encargado de biblioteca en nuestra población, aunque supongo que esto, con mucha probabilidad será extrapolable a prácticamente todo el territorio nacional.

Sobre todo, con un especial hincapié en los anhelos formativos de este profesorado o de este colectivo, para establecer un plan cuatrienal de formación que, desde la delegación de Cultura y desde la delegación de Educación, a través, es decir, con el reconocimiento del Centro de Profesores, se impartirá durante los próximos, lógicamente, cuatro años.

Por otro lado, quiere emprender un proceso de información, dirigido a toda la comunidad escolar, en el que se editarán unos boletines mensuales, con el vaciado de algunas revistas que se irán trabajando en las distintas comisiones que se crean en este seminario y, por otro lado, convirtiéndose, de algún modo, en centros receptor y difusor de las actividades, tanto de formación de usuarios, como de promoción de la biblioteca, como de gestión de bibliotecas, como de animación a la lectura... que se creen en nuestra ciudad.

De momento no tenemos intención de ir más allá, salvo informaciones que nos lleguen de una manera puntual, pero no de una manera decidida. Preferimos saber qué es lo que hacemos nosotros en casa, de momento, y luego tirar un poco más hacia adelante. Editar un boletín bimensual con todo este tipo de información, en fin, esto tiene un tratamiento mucho más amplio.

.....  
"No existe solución definitiva al problema de las bibliotecas escolares que no pase por la figura del profesor bibliotecario dedicado con exclusividad a este empeño".  
.....

.....  
"Una legión de escolares sin espacio en sus viviendas y en la escuela buscan cobijo en las instalaciones de la biblioteca pública".  
.....